

Para el pago de la deuda menor que
no esta en la letra el Decreto que se
dio para el pago del precio al hijo
de quien es el que se pide en el
dicho Legonja, y en el presente figues
su Comandada de y de lo por lo se
andado a los fees para el empleo
de la deuda de la deuda menor la cantidad
de diez y seis Comradas y Regras de
una para el abasto, cantidad de y
pago. Y tambien se ha menor en
ella el si sea satisfecha a los fees el
Mando de y de lo se debe dar en
el de y de lo de lo de lo de lo de lo
a los fees de la de Reconozca su
ordenada satisfecha y sino sea
mayor que el por lo de lo de lo de lo
dependencia de lo de lo de lo de lo
de lo de lo de lo de lo de lo de lo
en la vida de lo de lo de lo de lo
y el de lo de lo de lo de lo de lo de lo
y el de lo de lo de lo de lo de lo de lo
contaron de lo de lo de lo de lo de lo
las de lo de lo de lo de lo de lo de lo
de lo de lo de lo de lo de lo de lo de lo
sabiendo se nombra al de lo de lo de lo
y de lo de lo de lo de lo de lo de lo
y las de lo de lo de lo de lo de lo de lo
de lo de lo de lo de lo de lo de lo de lo
con Comandada de lo de lo de lo de lo

